

MEMORIA DEMOCRÁTICA PARA UNA DEMOCRACIA EN PELIGRO

El manifiesto aprobado en la jornada final del **XI Encuentro Transfronterizo de Asociaciones de la Memoria Histórica, Democrática y Antifascista** concluía con el compromiso de quienes participaron en sus grupos de trabajo de *“actuar dentro de las sociedades en las que viven y se desarrollan”* puesto que *“no pueden ni deben callar ante la degradación de la democracia en nuestros países (tanto en Francia como en España) y en el mundo”*. En ese sentido, el manifiesto hacía hincapié en que la memoria democrática es *“la vacuna con la que inmunizar a nuestra sociedad actual frente al virus del odio que necesita la extrema derecha para crecer y triunfar”*.

En el tiempo transcurrido desde dicho Encuentro, en Francia ha seguido aumentando la presencia de la extrema derecha y de grupos nazis que se exhiben y reparten propaganda antisemita y que intentan, como sucedió en Gurs, profanar los monumentos del campo, pudiendo ser detenidos a tiempo por la Gendarmería. Las medidas adoptadas por el Gobierno de Macron afectan a los sectores más empobrecidos del país, incluidas ya las clases medias o la población estudiantil, gran parte de la cual se ve obligada a abandonar sus estudios o, como recogen las estadísticas, debe limitarse a una única comida al día por culpa de la inflación (un 46%). Todo esto se convierte en un caldo de cultivo propicio para que cale el discurso del partido de Marine Le Pen, que, con 89 escaños de los 577 de los que componen la Asamblea Nacional, pugna por presentarse como la única personalidad capaz de derrotar a Emmanuel Macron en las elecciones para la Presidencia de la República (2027); no obstante, mientras en el interior intenta ocultar su verdadero discurso y presentarse como una fuerza respetable y con cierta moderación, presentando un perfil social (bien es verdad que sobre la base de un Estado del bienestar solamente para los nacionales del país) con el fin de activar y recoger el voto de los sectores menos politizados que normalmente se abstienen, para lo que se está haciendo con el control de distintos medios de comunicación a través de periodistas afines que van transmitiendo sus consignas revisionistas con la finalidad de neutralizar el antifascismo, en el exterior, por el contrario, se muestra claramente y busca alianzas con otras fuerzas de la extrema derecha europea, con las que comparte un discurso xenófobo, racista y antiinmigración, como la Liga de Salvini, de cara a las elecciones al Parlamento Europeo previstas para 2024.

Por su parte, en España, aunque ha habido alguna noticia positiva como la del informe favorable de la Fiscalía a la admisión de la querrela interpuesta por Carles Vallejo en relación con las torturas sufridas durante su detención a principios de los años 70, o la primera declaración ante el juez de Julio Pacheco sobre las torturas que sufrió en 1975 tras ser detenido por la policía secreta franquista, lamentablemente se ha constatado la fuerte implantación electoral de la extrema derecha y, lo que es peor, la fuerza del discurso del odio y la exclusión que la extrema derecha ha conseguido inocular en una parte de la sociedad, haciendo que su agenda y sus propuestas hayan entrado a formar parte de la agenda de otras formaciones, como el PP, el cual no ha dudado en coaligarse con VOX para gobernar en numerosas comunidades autónomas; afortunadamente, la movilización de la izquierda en las elecciones generales de julio ha impedido, al menos de momento, que puedan gobernar juntos en el Estado. Los acuerdos a los que han llegado contemplan medidas, explicitadas antes y después de las elecciones, que, además de querer cercenar los derechos fundamentales de las mujeres, negar la diversidad sexual, favorecer a los más ricos y poderosos mediante una política fiscal que rebaja (cuando no elimina) los tipos impositivos que gravan la riqueza, y recuperar lo que entienden que son las esencias de la españolidad, se centran en acabar con la Memoria Democrática, derogando las leyes dictadas en la materia o dejándolas sin aplicación, al tiempo que propugnan un discurso que fundan en lo que ellos denominan concordia y reconciliación, pero que no es más que olvido y silencio.

La Memoria Democrática no puede quedar al albur del signo del gobierno de turno, sino que es un eje central del propio Estado en cuanto que se define como democrático. Las políticas públicas de memoria son una obligación cuyo cumplimiento no puede depender de la voluntad de los gobernantes, ya que deben ser parte inmutable del patrimonio democrático de la sociedad. Eliminar la Memoria Democrática es socavar los cimientos sobre los que se construye y sostiene el Estado democrático. No se trata, como equivocadamente proclama la derecha en España, de imponer un relato histórico de parte, sino de transmitir una serie de valores democráticos aprendidos a través de nuestras vivencias como sociedad y que tienen que ser comunes a la ciudadanía en cuanto que conforman el núcleo de la conciencia democrática indispensable para construir democracia; en definitiva, se trata de recuperar, rehabilitar y reconocer la herencia común y universal de todas aquellas personas que lucharon en el pasado por la democracia.

Por eso, en estos momentos en los que la democracia está amenazada, protegerla pasa por reivindicar la Memoria Democrática y, por lo tanto, por la defensa de los colectivos y entidades que se dedican a su promoción y difusión, que se han convertido en el enemigo a abatir, pues mientras resistan, la extrema derecha no podrá imponer su visión social y política absolutamente excluyente. Nuestro papel, en consecuencia, cobra especial relevancia y, como hemos visto a lo largo de este **XII Encuentro Transfronterizo de Entidades de la Memoria Histórica, Democrática y Antifascista**, celebrado en Villeneuve sur Lot (Francia), son diversas las acciones y las propuestas que hemos de poner en marcha para hacer frente al desafío que se nos plantea, lo que exige, además, que nos dotemos de las herramientas e instrumentos que nos hagan llegar al máximo posible de conciudadanos y conciudadanas.

Como afirma Enzo Traverso, el cual inauguró este XII Encuentro, *“estamos en medio de un proceso de transición cuyos resultados aún son desconocidos y están abiertos bien a un New Deal del siglo XXI, capaz de enfrentar el cambio climático y revertir las transformaciones producidas por cuarenta años de neoliberalismo, o un giro a la extrema derecha que arrojará a nuestro planeta a la catástrofe anunciada. En el contexto actual, los dos resultados son perfectamente posibles.”*

Por eso, las entidades memorialistas, todas y cada una de las personas que militamos activamente en ellas, somos un dique de defensa frente a esa marea negra y pestilente del odio y la exclusión; pero también debemos ser agentes activos en la batalla por la hegemonía cultural, contraponiendo a su concepción del mundo un modelo de sociedad en el que los valores propios de nuestra Memoria Democrática aseguren la libertad y la convivencia en paz de todas las personas; porque una sociedad democrática no es tal si no garantiza los derechos fundamentales de cada una de las personas que la componen.

A la vista de todo ello, queremos manifestar:

PRIMERO: En materia educativa, es imprescindible señalar lo positivo del cambio del marco legal que obliga ahora al *“conocimiento de la Historia y de la memoria democrática española y la lucha por los valores y libertades democráticas”*, si bien puede verse afectado por la situación del profesorado, con una gran carga de trabajo burocrático y unas ratios por aula muy elevadas. En todo caso, el estudio de la Historia debe ligarse sin duda a los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Para ello, la presencia de las entidades y asociaciones de memoria es indispensable, junto con la necesidad de incorporar a otros sujetos de la comunidad educativa, como pueden ser las asociaciones de familia. Y ello no solamente en la escuela pública, que es nuestra apuesta inequívoca, sino procurando llegar también al alumnado de la concertada y de la privada, mientras estas existan. Por otro lado, hay que integrarse en las redes académicas, y procurar su extensión transfronteriza, pero con un sentido de bidireccionalidad, en diálogo nutritivo y permanente, de forma que la aportación de las entidades y asociaciones memorialistas sea efectiva y contribuya a su participación activa en la tarea crucial de la educación.

Pero la memoria no es ajena al presente ni al futuro y, por lo tanto, no debe olvidarse vincular el aprendizaje de la Historia con memoria a los debates actuales como el de la lucha feminista, los derechos sexuales, la inmigración, las personas refugiadas u otros.

En cuanto a la terminología empleada, el debate léxico está abierto, cuestionando el empleo del término "*guerra civil*", ya que no recoge plenamente lo sucedido en España (persecución política, represión y exterminio) ni contextualiza adecuadamente tales hechos, que se encuadran en el marco del conflicto contra el fascismo y se convierten en la antesala de la II Guerra Mundial.

Finalmente, la formación universitaria del profesorado debe incluir en sus programas la Memoria Democrática, tal y como se está haciendo ya, por ejemplo, en Navarra.

SEGUNDO: Respecto a la vigente Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, reconocemos que contiene importantes avances, aunque también hay aspectos mejorables; pero es evidente que supera a la Ley de 2007, incorporando algunos elementos fundamentales como, por ejemplo, la condena decidida del golpe de Estado o la declaración de ilegalidad del régimen franquista. No obstante, nos preocupa la dilación en la puesta en marcha de muchas de las propuestas en ella contenidas y diferidas a la aprobación de la norma reglamentaria correspondiente, ya que, en este momento, no se ha producido tal desarrollo reglamentario y únicamente hay un proyecto de reglamento que, dado que el gobierno actual se encuentra en funciones, ha quedado aparcado. Ello significa que se pueden producir incumplimientos de plazos que deriven en situaciones indeseadas o pérdidas de derechos. Es indispensable, en ese sentido, poner en marcha el entramado institucional que garantice el cumplimiento de las previsiones legales, de manera que no sea una ley que se queda solamente en lo declarativo, sino que tenga capacidad real de llevar a cabo políticas y acciones concretas que luego no puedan revertirse.

Para poner de manifiesto esta problemática, se propone trasladar a las fuerzas políticas con representación institucional un modelo de moción para aprobar en la correspondiente institución en la que se inste al cumplimiento y desarrollo de la Ley en todos sus aspectos.

Además, se propone que las asociaciones y entidades de memoria, tanto francesas como españolas, suscriban una solicitud de inscripción en el Registro de Entidades previsto en el artículo 59 de la Ley, cuyo desarrollo reglamentario aún está pendiente, de forma que sirva de medio de presión al gobierno para que avance en su reglamentación y en la puesta en marcha del Consejo de la Memoria Democrática.

Por último, se alerta del riesgo de privatización y mercantilización de la memoria, haciendo de ella un negocio que sirva para lucrar en vez de para concienciar. En ese sentido, el Estado deberá prever los mecanismos legales oportunos para garantizar que se cumple con la finalidad prevista en la Ley de Memoria, contando con las entidades de memoria en dicha tarea.

TERCERO: Es necesario que el trabajo de las entidades y asociaciones memorialistas, con todos los recursos que han sido capaces de generar, los documentos que han producido, así como las experiencias que han ido perfilando su actuación (trabajo con escuelas, cineclubes, exposiciones, etc.), se socialice y se ponga en valor. Para ello, se propone compartir mutuamente todo ese bagaje a través de una base de datos en la que se inventarían los materiales, exposiciones, recursos didácticos... que puedan ser luego empleados no solo por las diversas asociaciones, sino también por otro tipo de público: investigadores, familiares, etc., de forma que se generen dinámicas que permitan la transmisión efectiva de la memoria y la incorporación de nuevos efectivos. Así, se crea un grupo de trabajo permanente con el fin de avanzar en el desarrollo de la plataforma telemática que sirva de herramienta para llevar a cabo esta finalidad, valorando especialmente cómo asegurar la conservación de este material a largo plazo (traslado a archivos, digitalización...).

CUARTO: Hay que incorporar y reconocer la trayectoria y memoria del feminismo a lo largo del siglo XX, en su combate por los valores democráticos y la igualdad, más aún ahora que sus logros y conquistas se ven en peligro, amenazados por los discursos y las prácticas de la extrema derecha, seguidos por las de la derecha tradicional. Además, el repunte de la violencia contra las mujeres nos compele a buscar soluciones, analizando, como se ha hecho en este XII Encuentro, la construcción de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en Francia y España, y los riesgos actuales de involución. El negacionismo de la violencia machista o el aumento de la violencia sexual son realidades que se convierten en campos de batalla también para las entidades y asociaciones de la memoria.

El final de este **XII Encuentro Transfronterizo de Asociaciones de la Memoria Histórica, Democrática y Antifascista** no es más que el inicio de un nuevo período en defensa de una democracia a la que la extrema derecha y su concepción excluyente del mundo asedian y pretenden sustituir por otra mucho más estrecha y restrictiva, en la que primen el autoritarismo, el negacionismo y el supremacismo; por todo ello, las entidades memorialistas, las personas que las integramos, renovamos, aquí y ahora, nuestro compromiso para con la Memoria Democrática y, con ella, nuestro posicionamiento inequívoco a favor de la tolerancia, el respeto y la inclusión de todas las personas en nuestro proyecto de un mundo mejor, auténticamente libre, igual y fraternal; esto es, antifascista.

ENTIDADES FIRMANTES:

AFFNA 36 - Navarra, Amarres (Association Mémoirelle Auvergnate Réfugiés Républicains Espagnols) - Gerzat, Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España - Barcelona, Asociación de Memoria Histórica “Los Barracones” - Bustarviejo, Asociación Sobrarbense la Bolsa - Bielsa, Associacio Catalana Ex presos Politics dell Franquisme - Barcelona, Ateneu de Memoria Popular - Barcelona, Ay Carmela - Bordeaux, Brigadas Internacionales de Catalunya - Barcelona, Caminar - Toulouse, Circulo Republicano Huesca , Fundación Domingo Malagón - Madrid, Fundación 14 de abril - Zaragoza, Instituto Navarro de la Memoria - Pamplona, La Barranca – La Rioja, MER 47- Villeneuve sur Lot, MER 64 - Pau, MHRE 89 - Yonne, M.R.A.S.T (Mémoire Résistance en Ariège - Solidarité Transfrontalière) - Dalou, Association Terres de mémoires et de Luttes TML - Oloron, Txinparta RMC - Ansoáin (Navarra).